

La reencarnación como alegoría de la transformación del poder femenino en la esfera doméstica en *Hasta no verte Jesús mío* de Elena Poniatowska

Alejandro Medina
California State University
USA

Ponencia presentada en:
The Fifth Annual Four Corners Conference, 2013: Globalization and the Environment
Colorado Mesa University, Oct. 2013. "El simbolismo del acto de reencarnar en *Hasta no verte Jesús mío* de Elena Poniatowska"

La profunda comprensión de una problemática ajena sólo podría lograrse a través de la compenetración absoluta con la vida de otro individuo, al punto de poder visualizar la condición del otro a través de una usurpación temporal de su identidad. Es esa fusión casi espiritual, que busca unir cuerpo y mente lo que permitiría a una persona ver a través de otras pupilas y descubrir así un panorama nunca antes visto. Esta es la propuesta que nos hace Poniatowska en *Hasta no verte Jesús mío*, al utilizar la figura de la re-encarnación como eje desde el cual abordar las transformaciones vividas por el sujeto femenino en la figura de Jesusa Palancares. Asumir esta postura que intenta comprender y no juzgar, tratar de experimentar y no inferir nos ofrecerá la posición más objetiva para entender la delicada alteración de jerarquías experimentadas por la mujer.

Con cada modificación histórica en la autoridad de género, emerge de un nuevo modelo femenino que contrasta con el anterior y cuya comprensión requiere viajar a la par de éste, manteniendo como guía los restos del que acaba de terminar. El enfoque en una escala más limitada, como el espacio del hogar, permite demarcar las dimensiones de esa trayectoria que recorre momentos de gloria y tropiezos para las mexicanas dentro del espacio doméstico. Así, esta incursión simbólica, pasa a plasmar las diferentes facetas de la vida hogareña de la mujer, que tiene como punto de partida el pasado y concluye en el presente. En *Hasta no verte Jesús mío* las continuas referencias a la reencarnación parecen articular el proceso de transformación de la autoridad de la mujer mexicana al interior del espacio doméstico en una trayectoria que busca, en su

incursionar en el espacio público, recuperar del rol privilegiado que ocupara la mujer indígena en el modelo matriarcal original.

Al juzgar este texto bajo el prisma de la hermenéutica cultural basada en los derechos humanos, propuesta por Hernán Vidal, evidenciamos como se amplifica la voz subalterna de la mujer mexicana. Vidal sugiere que se debe: “evaluar la forma en que cada obra literaria representa el cosmos humano bien como espacio para la promoción de la vida y la persona o bien para violación de sus derechos” (Vidal 725). En esta obra, Poniatowska representa ambos extremos del cosmos humano, centrando su interés en los conflictos de género que establecen una jerarquía inestable de poder que eleva o degrada a un sexo por encima del otro, siendo la igualdad un punto ideal difícil de alcanzar.

Poniatowska propone, a través de este texto y del uso de la noción de persona a la mujer mexicana como apta para asumir un rol primario en la administración hogareña y como defensora que lucha a través de diversas estrategias de rebeldía por su emancipación de la hegemonía patriarcal. Poniatowska defiende la integridad de la mujer en su calidad de “persona” al tiempo que expone los atropellos a sus derechos que buscan subyugarla e instalarla en una posición sub-humana: como lo evidencian las actitudes machistas derivadas del patriarcado imperante y que desembocan en la violencia doméstica por una parte y el modelo del “ángel del hogar” que la reduce y la recluye al espacio hogareño por otra. Resulta pertinente para este argumento, discutir la labor de mediadora testimonial que ejerce Poniatowska en este texto por ser poco usual e innovadora.

La obra *Hasta no verte Jesús mío* está basada en el testimonio oral de Josefina Bórquez, llamada Jesusa Palancares en el texto, una lavandera que atrajo a la autora por su carácter vivaracho y contestatario, sugiere Cynthia Steele. El texto literario que surge de esa serie de entrevistas está lejos de ser una mera transcripción del testimonio oral de Bórquez: “Poniatowska se tomó muchas libertades al recrear el lenguaje de Bórquez,

combinándolo con los dialectos de trabajadoras domésticas de diferentes partes de la república que había conocido a lo largo de los años, para crear una especie de denominador común del habla femenino popular” (Steele 158). El testimonio oral de Bórquez actúa como una maqueta sobre la cual Poniatowska articula la voz del colectivo; por consiguiente, la obra no trata sobre Bórquez sino de Jesusa Palancares que es un personaje multidimensional (de índole ficticio) que busca englobar a la mujer mexicana en todas sus facetas de lucha.

En este ensayo me propongo mostrar dichas facetas femeninas de poder hogareño valiéndome del recurso simbólico-religioso de la reencarnación, de la cual la misma Bórquez es fiel creyente y del cual Poniatowska se sirve para situar al lector en la realidad o en la posición de la mujer que reina en un matriarcado, se deshumaniza bajo el machismo, se recluye contra su voluntad ante el modelo de “ángel del hogar” y aboga por un cambio ante la sociedad patriarcal que la subyuga. En *Hasta no verte Jesús mío*, Poniatowska utiliza fragmentos de oralidad para reconstruir la presencia de un grupo subalterno, cuya voz ha sido silenciada. Con relación a la figura del narrador, John Beverly señala que: “el narrador del testimonio no es el subalterno como tal, sino más bien algo así como un “intelectual orgánico” del grupo o la clase subalterna, que habla a (y en contra de) la hegemonía a través de esta metonimia en su nombre y en su lugar” (Beverly 118). Ajustando lo planteado hasta aquí a los parámetros delineados por Beverly, podemos inferir que Bórquez es la “intelectual orgánica” de la mujer mexicana (clase subalterna), y Jesusa Palancares es la metonimia de Bórquez por la cual se habla a (y en contra) de la hegemonía patriarcal en México. El factor distintivo de esta fórmula es que Bórquez no habla a través del mediador testimonial – Elena Poniatowska – como ocurre típicamente en una obra testimonial, sino que lo hace a través de un personaje ficticio – Jesusa Palancares – creado por la imaginación de la misma mediadora. Con este preámbulo teórico como base, se proseguirá con el análisis interpretativo de la obra.

Una forma en la que Poniatowska pone de manifiesto que el acto de reencarnar representa la “evolución” de la mujer mexicana en términos de autoridad hogareña es a través de la representación del antiguo sistema matriarcal, un tipo de jerarquía social que sitúa a la mujer como la máxima autoridad del hogar, ya que tiene el poder único de crear vida, lo que la eleva a proporciones de reina e inclusive de diosa. Esta referencia al matriarcado por parte de la autora se puede observar desde la primera oración de la novela: “Esta es la tercera vez que regreso a la tierra, pero nunca había sufrido tanto como en esta reencarnación ya que en la anterior fui reina” (Poniatowska 9). La mención de tres visitas previas, produce la impresión de estar emprendiendo una travesía por diferentes épocas en la historia mexicana. Se usa la reencarnación como factor para distorsionar el tiempo y espacio que es progresivo en el mundo terrenal, pero que en el mundo espiritual pareciera ser regresivo. La faceta de reina es situada en el ayer dando un sentimiento de finalización y augurando una nueva redefinición en etapas contiguas.

La asociación de reina con la sociedad matriarcal viene de esa noción de situar a la mujer a la cabeza en términos de autoridad (reina) en algún sistema muy antiguo (al tener varias reencarnaciones por enfrente), y el sistema matriarcado cumple con esos dos requisitos. El segmento “pero nunca había sufrido tanto como en esta reencarnación,” representa una degradación de poderío muy pronunciada para la mujer tras concluir su etapa al frente del hogar.

La estructura familiar durante la niñez de Jesusa, en particular tras la muerte de su madre, María, posee rasgos característicos de un matriarcado, que se limita al hogar de los Palancares. El pueblo en el que vivió Jesusa en su niñez y del cual es oriunda se llama Tehuantepec, que es precisamente el lugar donde ha existido, según explica Águeda Gómez: “el único ejemplo de un sistema matriarcal en México – los zapotecas del Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, México” (Gómez 2009 344). En la novela de Poniatowska se representa al matriarcado en la etapa de la niñez, la fase más

temprana del ciclo vital. Esta caracterización desempeña un propósito crucial: demostrar que en un principio, cuando la sociedad apenas florecía, se regía bajo sistemas matriarcales. De esta manera, Poniatowska realiza esa reencarnación, una operación de retorno a los orígenes mismos de la sociedad mexicana, en el que la mujer jugaba un papel de protagonismo en el poder hogareño y a través del personaje infantilizado de Jesusa, proyecta los elementos característicos de una mujer al interior del modelo matriarcal.

De acuerdo a Águeda Gómez, existen tres rasgos distintivos del matriarcado zapoteca en el Istmo de Tehuantepec: “se hereda vía femenina, la mujer cobra el salario de su esposo administrando así los ingresos de la unidad familiar y se le consulta a la mujer para la toma de alguna decisión” (Gómez 343-355). La primera cualidad del matriarcado del Istmo de Tehuantepec – la transmisión de la herencia por vía femenina – se ve reflejada en Jesusa tras la muerte de su madre, la cual no heredó bienes materiales, pero sí el puesto que a su difunta madre le correspondía dentro del hogar. Al ser la única figura femenina viviendo en el hogar Palancares, Jesusa deja de ser hija, para pasar a ocupar el rol de autoridad más alto en el seno familiar, algo así como una especie de esposa postiza – sustituyendo el rol de su madre – para su padre. Esta sucesión de madre a hija, que se asemeja a la del sistema matriarcal zapoteca, se ve reflejada cuando Jesusa critica los defectos de la amante de su padre, tales como un carácter posesivo y problemas de alcoholismo para demostrar que no encaja en la familia: “¿por qué iba a venir otra mujer a acostarse con él [padre de Jesusa]? ¿Si era mi mamá la que dormía con él? (...) yo dormía con mi papá y nunca dejé que se fuera a acostar con la mujer ésa” (Poniatowska 21). En esta oración, se observa a Jesusa asumiendo un rol similar al de una esposa, cuidando a su “marido” con recelo y estableciendo que el lugar que su madre dejó vacante como mujer de la casa, será ocupado por ella, y no por otra mujer que quiera usurparlo.

De igual forma, ya acentuada la autoridad que Jesusa exigió como mujer del hogar, pasa a reflejar la segunda característica del sistema matriarcal zapoteca – la mujer cobra el salario de su esposo. Jesusa exige a su padre ser la administradora de su salario como ferroviario, tal como si fuera una entidad de mayor jerarquía en la casa, una esposa en esencia, y no sólo lo que realmente es – una hija. Este manejo económico de Jesusa para sustentar el hogar se puede vislumbrar en sus palabras de disconformidad tras conocer a la mujer que su padre consiguió para sustituir a su difunta madre: “ésta quería que le dieran el dinero a ella pero como mi papá nos dijo que era una criada (...) yo me hice cargo de recibir el dinero y de que la criada me diera el vuelto” (Poniatowska 20). Es evidente el concepto matriarcal de conservar la estricta sucesión de poder en el hogar de madre a hija para tener siempre a una mujer velando por los intereses de toda la familia. La amante del padre de Jesusa quería controlar dicho patrimonio, pero Jesusa lo evitó, tomando ella las riendas del hogar a pesar de su corta edad.

La tercera característica del matriarcado zapoteca que se ve reflejada en Jesusa es esa autoridad para tomar decisiones definitivas que la figura masculina debe acatar en el hogar, ya sea consultada o no por el hombre. La última palabra reside en la mujer dentro del hogar, tal como se puede observar en las palabras definitivas de Jesusa hacia su padre Felipe tras enterarse de que su amante malgastaba dinero destinado para provisiones en irse a emborrachar con otros hombres en una cantina local: “le dije a mi papá que la había corrido porque estaba allí botada de borracha, él contestó – está bueno, hija, tú no te apures” (Poniatowska 22). Se puede ver en la expresión de Felipe esa resignación del hombre a la voluntad de la mujer, tanto que no se realiza ni el mínimo esfuerzo para revocar la decisión final. Inclusive, el hombre es presentado como sumiso, un término que tras la caída del matriarcado se revierte para describir a la mujer.

La representación de la mujer zapoteca del Istmo de Tehuantepec a través del personaje infantil de Jesusa resulta verosímil, ya que como las autoras Marinella Miano y Águeda Gómez señalan:

Las referencias a las mujeres zapotecas del Istmo como ‘amazonas matriarcales primitivas’ (...) ha inspirado a intelectuales y a artistas contemporáneos tales como Frida Kahlo, Diego Rivera, Elena Poniatowska, etc. quienes han percibido a la mujer juchiteca del Istmo como el símbolo del *empowerment* femenino y se han imbuido en su especial estética para realizar sus obras literarias y pictóricas. (Miano y Gómez 1064)

Al poseer esa fortaleza de carácter, una autoridad absoluta y una pronunciada firmeza en sus decisiones, el personaje de Jesusa es una viva reencarnación de la mujer zapoteca del Istmo. Lo que define a la mujer mexicana perteneciente al sistema matriarcal fue perdiendo la esencia que la caracterizaba al progresar la sociedad. Paulatinamente, la mujer zapoteca fue tomando conciencia de esta pérdida y comenzó un retorno a esos orígenes.

Otra manera en la que Poniatowska pone de manifiesto que la acción de reencarnar representa la transformación de la jerarquía doméstica de la mujer mexicana, es específicamente equiparando la subyugación de la mujer con la caída del sistema matriarcal. Este modelo es reemplazado con el sistema patriarcal (que tiene al hombre como dominador absoluto), lo que lleva a germinar las primeras semillas del machismo. Este trueque de autoridad se puede ver en la novela cuando Jesusa narra su difícil travesía para reconocer el camino espiritual, dentro del cual acepta que experimentar el sufrimiento en carne propia y sortear adversidades le beneficiaría para abonar sus deudas con el Ser Supremo: “En mi primera reencarnación (...) traía tapada la cabeza, mi hábito era blanco (...) Conté doce camellos y en el número doce venía él (...) y me tendió la mano. Creí que su mano iba a ser morena como su rostro, pero no, era plateada (...) hizo el ademán de subirme al camello, yo seguí corriendo, pero él sacó la pistola y

fui matada” (Poniatowska 10). En la primera metamorfosis que sufre la autoridad femenina en el hogar, el color blanco del hábito simboliza esa inocencia de la mujer que se convierte en una marioneta de la voluntad del hombre al pasar a ocupar un segundo plano en el hogar, al mismo tiempo que el corte del hábito como una sola pieza de ropa se asimila al vestido de novia, lo que augura una unión matrimonial.

El hombre en la reencarnación venía montado en el camello número doce. En la numerología bíblica esta cifra simboliza a los doce apóstoles. De acuerdo al autor Jorge Luis Borges: “Judas Iscariote, el doceavo apóstol, intuyó la secreta divinidad y el terrible propósito de Jesús. El Verbo se había rebajado a mortal; Judas discípulo del Verbo podía rebajarse a delator (el peor delito que la infamia soporta) y ser huésped del fuego que no se apaga (...) para merecer aun más la reprobación” (Borges 63). Judas cometió entonces uno de los actos más repudiados por la ley de los hombres en la época de Jesús – que fue deshonorar la confianza que le fue investida por su maestro – lo que amplificó esa connotación negativa hacia su persona por el acto mismo de delatar a otro hombre, además de haber entregado al hijo de Dios a la justicia terrenal. Así que a este hombre misterioso montado en el duodécimo camello se le asocia con la traición a la promesa de respetar a su esposa en el matrimonio, ya que la mano plateada del hombre representa el brazo duro con el que el hombre amansa a su mujer. De esta forma, el color metálico le da un tono de firmeza como el acero, lo que plasma la violencia doméstica y el puño como el medio para impartir autoridad en el hogar. Esa muerte a punta de pistola provocada por el hombre sobre la mujer, simboliza la eliminación del sistema matriarcal para dar paso al patriarcado.

Este declive de la mujer en el hogar ante la adquisición de autoridad a manos del hombre, se observa en la fase temprana del matrimonio de Jesusa con el militar Pedro Aguilar en plena revolución. Si en la reencarnación previa la mujer ostentaba atributos de grandeza como reina, ahora se reencarnó simbólicamente en un animal domesticado – una yegua – designándola como emblema de la inferioridad y privación de libertad

que caracterizó a la mujer bajo el sistema patriarcal. Esta asociación de la mujer con un animal doméstico, se puede observar en la orden de Pedro hacia Jesusa de partir juntos a combate: “mi marido me subió a una bestia como yo, que nomás él montaba (...) como iba enojado, le metió un sablazo al animal y arrancó la yegua, se desbocó y allí va como alma que lleva el diablo” (Poniatowska 85). Al ligar Jesusa su propia identidad con la figura de una yegua, forma este vínculo en torno al sufrimiento que las une, ya que tanto ella como el animal son golpeadas por Pedro (la figura masculina) para que obedezcan su voluntad. El hombre, por medio de golpes con un fuste, educa a la yegua a respetarlo por medio de la intimidación, ya que con este trato se busca amansar a un animal salvaje por naturaleza y volverlo dócil. De igual manera, Pedro aplica la misma estrategia para domar a su esposa.

Se observa entonces que la mano plateada del hombre en la reencarnación plasma precisamente ese abuso físico en contra de la figura femenina. El segmento de la frase: “mi marido me subió a una bestia como yo, que nomás él montaba,” muestra ese deseo posesivo del hombre hacia su mujer y la autoproclamación del derecho exclusivo de tratarla y subyugarla de la manera que él disponga. A falta de un círculo de amistades al cual acudir por el aislamiento al que Pedro la sometió, Jesusa forma esta unión fraternal con la yegua como medio de autodefensa: “a Pedro no lo podía ver [la yegua], se le iba a mordidas o le daba de patadas o se le paraba de manos y nomás la tentaba yo y se apaciguaba. A lo mejor me estaba vengando” (Poniatowska 85). La yegua se representa como artífice/ejecutora de los deseos reprimidos de Jesusa de hacer algo para defenderse del abuso de su marido, lo que muestra ese enlace/conexión mental entre dos seres que caracteriza la reencarnación. Ambas parecen compenetrarse al sufrir realidades paralelas y es la proyección de la valentía del animal para frenar el abuso de Pedro lo que motivará a Jesusa a hacer lo mismo más adelante.

Esta reencarnación en una bestia es lo que demuestra la condición más baja que la mujer pasa a ocuparen el apogeo del patriarcado, ya que como el historiador José

Manuel Molina señala: “En el México antiguo, se creía que los príncipes, los nobles, los guerreros caídos en combate y las víctimas de los sacrificios, renacían convertidos en pájaros de colorido plumaje, o como nubes o piedras preciosas. Las personas de condición más baja se convertían en comadreas, bestias o abejas” (Molina 6). No es una mera coincidencia que Poniatowska haya asociado a la mujer con una de las reencarnaciones designadas para los que ocupan los estratos más bajos de la jerarquía social, ya que tiene la intención de proyectar el nivel de degradación al cual había sido reducida la mujer, al punto de no ser considerada digna ni siquiera de ocupar una reencarnación más alta como sería la de una piedra preciosa o de una nube. Es esta asociación de la mujer con lo terrenal (bestia) y no con lo divino (una nube y piedras preciosas) lo que muestra – en la novela – esa caída del pedestal que ocupaba en el matriarcado original.

Otra modo en que Poniatowska hace evidente que la reencarnación representa el proceso de transformación de la mujer mexicana con respecto al dominio hogareño, es a través de la representación del abandono femenino de la reclusión hogareña a la que había sido sometida por el hombre para buscar, en el mundo laboral, la autosuficiencia e independencia de la cual había sido privada. Se comienza a divisar en esta nueva reencarnación un retorno al poderío femenino del matriarcado, lo que marca un trayecto circular que vuelve a la esencia misma de la fortaleza interna en la mujer en la cosmogonía zapoteca. Este regreso de la mujer a sus orígenes se puede inferir en la novela cuando Jesusa enfatiza el sufrimiento terrenal como medio para limpiar sus culpas ante Dios para así emprender un retorno a él con la misma pureza que fue creada: “en esta reencarnación Dios no me ha tenido como tacita de plata. Aquí si la consigo me la como y si no la consigo pues no me la como y ya. Dios dijo: “Sola tienes que luchar. Tienes que sufrir para que sepas lo que es amar a Dios en tierra de indios” (Poniatowska 12). Las tacitas de plata son usualmente ornamentos decorativos que se exhiben en la cocina del hogar dentro de una fina alacena. Estas tacitas simbólicamente representan a

la mujer casada, que está recluida en su casa, al igual que la tacita detrás de las ventanas de cristal de la alacena. La mujer casada, al igual que este fino ornamento, pasa a conformar un elemento de decoración más en la vivienda, anclada en la cocina por la voluntad del hombre. Las compuertas de vidrio sirven como una barrera para que nadie pueda tocar o maltratar la delicada pieza de plata. De igual forma, las paredes del hogar sirven como un obstáculo para evitar que otros hombres tengan acceso a la mujer, se ejemplifica el modelo de “ángel del hogar.”

El hecho de que en esta reencarnación, ya Dios no haya tenido a la mujer como tacita de plata, infiere una finalización al aprisionamiento que experimentaba en el hogar y a una recuperación de libertad. Sin embargo, la reencarnación en un objeto material tiene un propósito específico, tal como lo describen los autores Policarpio Chacón y Francisco Cobarrubias:

Platón, quien recuperó de Pitágoras la idea de inmortalidad y transmigración del alma y que pensó la *reminiscencia* como principio mediante el cual el alma no muere y que, además, es mejor y más plena la realización del alma despojada del cuerpo. La plenitud del alma se da en función de la purificación que se lleva a cabo mediante el principio de *simplicidad*, que consiste en que todas las cosas simples son inmortales, en cambio las cosas compuestas tienden a disolverse y a perecer. (Chacón y Cobarrubias 142)

El razonamiento de Platón hace una clara alusión a una reencarnación en otra entidad fuera de la condición humana, que eleva el alma a un estado de mayor grandeza. La purificación por la que atraviesa el alma dentro de la simplicidad de un objeto permite demostrar su mejor versión, ya que se puede deducir que de la sencillez se moldea el camino hacia la perfección. En cambio, la complejidad de éste aísla esa capacidad de aprendizaje, que es lo que incita la evolución en pensamiento. Si se aplica el concepto de transmigración recopilado por nuestros autores directamente de la filosofía platónica, la mujer experimentó durante este lapso de encierro hogareño una

purificación interna, ya que simbólicamente vivió igual que un objeto simple y cotidiano (una tacita de plata). Esta limpieza se dio por el tiempo de reflexión que la mujer tenía en abundancia en su cautiverio, en el cual aprendió a auto-valorarse como una entidad equivalente al hombre y no inferior a éste. Fue en ese momento cuando la mujer comprendió que todo su mundo no podría limitarse sólo a las cuatro paredes que la rodeaban y que su salida del hogar la liberaría de las cadenas que la detenían para alcanzar el progreso.

Una travesía de escape emprendida por la mujer al mundo laboral donde sólo depende de sí misma para subsistir, por eso Jesusa hace énfasis en realizar esta lucha por cuenta propia: “sola tienes que luchar”. Al actuar individualmente, se presagia una reestructuración en confianza para una fémina, cuya baja autoestima a causa del encierro sería elevada al cosechar éxitos en el ámbito profesional. Se comienza a observar también la autosuficiencia de la mujer al depender de su sueldo para sostenerse, sin depender del salario del hombre para hacerlo: “aquí si la consigo me la como y si no la consigo pues no me la como y ya”. Se enfatiza una noción de dignidad de la mujer que a pesar de estar muriendo de hambre, no buscará aminorarse con tal de llevarse un pedazo de alimento a la boca. En este traslado hacia el mundo público, se comienza a reflejar en la figura femenina moderna el mismo orgullo que ha caracterizado a la mujer zapoteca del matriarcado en Tehuantepec. Se destaca el hecho de que la mujer está condicionada a abrirse paso en una sociedad mexicana dominada por el sexo masculino y la autora hace alusión a ello a través del humor: “tienes que sufrir para que sepas lo que es amar a Dios en tierra de indios”. Los indios en esta expresión representan a los hombres machistas mexicanos en una forma de sátira comparativa que insinúa que éstos son territoriales, apegados a la forma tradicional, analfabetos y se resisten al cambio.

Poniatowska propone en este texto que la acción de reencarnar representa el curso de evolución de la mujer mexicana en lo que condice a la autoridad dentro del

hogar plasmando la situación actual de la mujer mexicana que logra por fin volver a ser autónoma e independiente, pero que aún se encuentra en medio de esa lucha por obtener una igualdad de oportunidades en relación al hombre. La proyección de la mujer mexicana actual como más liberal se puede inferir en la obra cuando Jesusa hace referencias a lapso en el cual la rebeldía en su comportamiento le valdrá una condena más larga con Dios y una deuda más grande que pagar: “en esta última reencarnación he sido muy perra, pegalona y borracha. Muy de todo. No puedo decir que he sido buena. Nada puedo decir” (Poniatowska 13). Al señalar esta reencarnación como la última de varias que fueron emprendidas, se le denomina por ende como la más reciente en el tiempo terrenal; situándonos ahora en la sociedad mexicana actual.

La autora/narradora/mediadora testimonial describe a la mujer mexicana con tres adjetivos – perra, pegalona y borracha – que delinean una personalidad femenina ingobernable y un espíritu libre. El contexto del adjetivo “perra” viene de esa agresividad de la mujer por defender su libertad con “dientes y uñas” ante la amenaza de ser amarrada de nuevo al hogar, utilizando el fuerte símil de un canino recluso, que aunque gráfico, no dista mucho de la realidad que viven algunas mujeres en México. Es un símil controversial, pero que evidencia el nivel de coraje que la mujer debe exhibir para lograr un grado de independencia similar a la del hombre. El segundo adjetivo – pegalona – demuestra que la mujer ya no está dispuesta a quedarse de brazos cruzados ante el abuso físico del hombre y que este tipo de injusticia ante su persona será denunciada a las autoridades correspondientes. De esta forma se comienza a romper el silencio que las hacía cómplices del maltrato.

Sin embargo, en el México actual, esa voz femenina que demanda justicia es claramente insuficiente si observamos las escalofriantes cifras que evidencia la pasiva respuesta de las autoridades frente a las denuncias de violencia doméstica. La columnista del diario *El País*, Paula Chouza, expone la débil efectividad de las autoridades mexicanas para responder a denuncias de abuso hechas por mujeres: “El

Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio en México, organización que reúne a 50 agrupaciones que trabajan por las víctimas de malos tratos, registró 58,000 denuncias de violencia entre enero de 2011 y junio de 2012. De ellas, tan solo el 7% de los casos se otorgó algún tipo de protección” (Chouza 17). Basándonos en estas cifras, podemos predecir que en el futuro el número de denuncias por parte de mujeres disminuirá, no porque éstas sean resueltas, sino porque la poca seriedad con las que son tomadas por la policía mexicana provoca entre las víctimas esa pérdida de credibilidad en el sistema judicial. Un pronunciado declive en el porcentaje de denuncias por abuso mostrará una imagen engañosa de un México libre de violencia hacia la mujer. Se sigue alimentando aún ese círculo vicioso que deja impune este grave delito y que deja a cientos de mujeres abusadas desamparadas. El tercer adjetivo – borracha – representa el deseo de igualdad entre ambos sexos aún en las comparaciones más sutiles que puedan existir, en este caso, un reclamo de ecuanimidad de la mujer por tener el mismo derecho que el hombre de disponer de su tiempo libre para divertirse a placer, ya que trabaja con el mismo ímpetu que su contraparte masculina. Se puede observar de esta forma, que la lucha de la mujer está centrada actualmente en realizar los ajustes necesarios para que la balanza de la igualdad no se incline en forma dispareja favoreciendo a un partido más que al otro, pero intenta lograr ese equilibrio exacto de intereses. La mujer pasa a ser una entidad más activa en el ámbito político abandonando por completo ese sinónimo de ‘sumisa’ que la describía en reencarnaciones anteriores. Es esta rebelión femenina por lo que Jesusa testimonia: “no puedo decir que he sido buena”. Ahora, ese estereotipo de la mujer pasiva da paso al de la mujer liberal del siglo XXI.

Al embarcar en este viaje simbólico por las diferentes facetas del poder femenino, se consigue entender mejor lo que representó ser mujer en determinada época en México. Al adoptar múltiples identidades – la mujer recia del matriarcado, subyugada bajo el patriarcado, oprimida bajo el modelo del “ángel del hogar” pero atravesando paralelamente una metamorfosis para convertirse en una mujer de avanzada

y recientemente activista por sus derechos – se logra comprender todas las batallas que la figura femenina ha disputado para llegar a estar más cerca que nunca de la igualdad con el hombre. La reencarnación, aunque no material, pero en mentalidad, resulta ser el medio para juzgar en la mujer lo que realmente aconteció dadas las circunstancias y no lo que se cree que ocurrió. Es esa tenue línea la que separa una opinión objetiva de una plagada de prejuicios. Es comprender que el progreso femenino hacia la igualdad absoluta con el hombre ha demorado en demasía y que no se puede seguir postergando. Son esos altibajos de la mujer en jerarquía dentro y fuera del hogar mexicano los que han moldeado ese temple versátil que le ha permitido subsistir en una sociedad partidaria de favorecer a un sexo más que al otro.

Fijar el ancla hermenéutica sobre la defensa de los derechos humanos, como lo propone Hernán Vidal, resulta una táctica eficaz para fortalecer mensajes de lucha subalternos codificados en el canon literario. La aceptación de dicha ancla por parte de los eruditos literarios permitirá al testimoniante y al mediador testimonial contar con un equipo de apoyo intelectual que disemine frente a las masas el propósito fundamental de su lucha.

© **Alejandro Medina**

Obras citadas

Beverly, John. *La voz del otro: Testimonio, subalteridad y verdad narrativa*. Pittsburg: Latinoamericana Editores, 1992. Impreso.

Borges, Jorge Luis. *Tres versiones de Judas*. Argentina: Sur, 1944. Impreso.

Chacón, Policarpo y Francisco Cobarrubias. “El sustrato platónico de las teorías pedagógicas”. *Tiempo de educar* 25 (2012):139-159. Impreso.

Chouza, Paula. “Sólo el 7% de mujeres que denuncian en México violencia consigue protección”. *El País* 17 abr. 2013. Web.

Gómez, Águeda. “Sistemas sexo/género matriarcales: los Bijagós (Ghinea Bissau) y los Zapotecas (México)”. *Estudios de Antropología Biológica* 14.2 (2009): 343-355. Impreso.

Miano, Marinella y Águeda Gómez. “Aproximaciones al discurso en torno al sistema de género entre los zapotecas del Istmo de Tehuantepec, México”. *Estudios de Antropología Biológica* 13.2 (2007): 1064-1082. Impreso.

Molina, José Manuel. “La reencarnación en las culturas del mundo”. 2000. 21 mar. 2013. Web.

Poniatowska, Elena. *Hasta no verte Jesús mío*. México: Ediciones Era, 1969. Impreso.

Steele, Cynthia. “Testimonio y autor/idad en *Hasta no verte Jesús mío*, de Elena Poniatowska”. *Revista de crítica literaria Latinoamericana* 18.36 (1992): 157-183. Impreso.

Vidal, Hernán. “Los derechos humanos: hermenéutica para la crítica literaria y los estudios culturales latinoamericanistas: informe de una experiencia”. *Revista Iberoamericana* Vol. LXII, Nums.176-177 (1996): 719-729. Impreso.